

ANQUE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
QUÍMICOS E INGENIEROS
QUÍMICOS DE ESPAÑA

ASOCIADO NUMERARIO INDIVIDUAL

Para formar parte de ANQUE es necesario asociarse en alguna de las Asociaciones que la conforman, o solicitar el **alta como Asociado Numerario Individual**. Estas son las ventajas y servicios que ofrece la asociación a ANQUE:

- Comunicación y Relaciones Institucionales
 - Tendrás acceso a la publicación de la profesión
 - Acceso a información restringida a miembros de la asociación
 - Boletines informativos
 - Información sobre las plataformas española, europeas y mundiales de la profesión y la química en las que ANQUE participa.
- Desarrollo Profesional
 - Defensa y representación de tus intereses
 - Contacto con la estructura territorial presente en todas las Comunidades Autónomas.
 - Guía deontológica
 - Asesoría especializada
 - Posibilidad de participar en una de las 20 secciones técnicas especializadas
- Eventos
 - Ventajas para participar en los eventos relevantes para la profesión.
 - Estar al día en las novedades de la investigación y desarrollo de la química.
- Formación
 - Acceso a la mejor oferta formativa para químicos y sobre la química.
- Empleo
 - Acceso a la bolsa de trabajo y portal de empleo de la química.
- Actualidad y novedades técnicas
 - Información seleccionada sobre la química y lo último en llegar.
- Productos y servicios sanitarios, económicos, educativos, ocio, cultura, viajes y otros para nuestros asociados.

Precio: **50,00 €**

Precio jubilado: **25,00€**

Precio estudiante: **25,00€**

El pago de la cuota en la Asociación Nacional de Químicos de España (ANQUE) supone el proceso de alta como Asociado Numerario Individual del solicitante. Este proceso implica que la Asociación realizará las comprobaciones oportunas, y en su caso requerirá al solicitante la documentación necesaria, establecidas en el Reglamento de Asociados Numerarios Individuales, y en los Estatutos de ANQUE. A propuesta del Secretario General, el alta se hará efectiva en la siguiente Junta de Gobierno. En caso de que el Secretario General estime que no se cumplen las condiciones para el alta como Asociado Numerario Individual, ANQUE se pondrá en contacto con el solicitante para tramitar la devolución del pago.

En cumplimiento del artículo 5 y 6 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos personales, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a los Ficheros cuyo titular es la Asociación Nacional de Químicos de España, con una finalidad de gestión, económico y administrativa de la Asociación. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección de la Asociación de Nacional Químicos de España, C/. Lagasca, Nº 27, 1º E, Madrid - 28001 (España). CIF: G28246072.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F.

Domicilio

Código postal y población

Provincia

Teléfono / fax

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

DATOS PROFESIONALES

Empresa

Domicilio trabajo.....

Código postal y población

Provincia

Teléfono / fax trabajo

Correo electrónico

Sector y Actividad

Cargo desempeñado

Desempleado.....

DATOS ACADÉMICOS

TITULACION

Año Lic. Y Universidad.....

Especialidad.....

Doctor en

Universidad y año doctorado.....

EXPERTO EN

DATOS BANCARIOS

Titular cuenta corriente

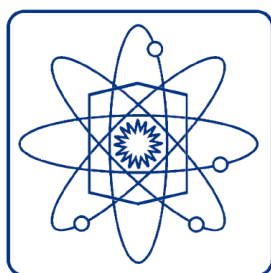
Banco o Caja

Domicilio Ag./Sucursal

Código postal y población

IBAN

Firma y fecha:



ANQUE
ASOCIACIÓN NACIONAL DE
QUÍMICOS E INGENIEROS
QUÍMICOS DE ESPAÑA